



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:** DI-2020-91-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Jueves 30 de Abril de 2020

**Referencia:** EX-2020-28754472-APN-DNRNPACP#MJ

---

VISTO el Decreto N° 1755 del 23 de octubre de 2008 y sus modificatorios, y la Resolución M.J.S. y D.H. N° 2781 del 8 de octubre de 2010 y su modificatoria, y la Disposición N° DI-2016-322-E-APN-DNRNPACP#MJ del 23 de agosto de 2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 1755/88 se aprobó el primer nivel de la estructura organizativa de esta Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Que por conducto de la Resolución M.J.S. y D.H. N° 2781/10 y su modificatoria se aprobaron las aperturas inferiores correspondientes, hasta el nivel de Departamento.

Que en ese marco, por Disposición N° DI-2016-322-E-APN-DNRNPACP#MJ, le fueron asignadas las funciones inherentes al cargo de jefe del Departamento de Asuntos Normativos y Judiciales de la Delegación de Gestión Administrativa al doctor Marcelo Alejandro MORONE (D.N.I. N° 18.221.618), quien ha llevado a cabo sus tareas con excelencia, honestidad y esmero.

Que razones estrictamente vinculadas con circunstancias operativas y funcionales del área tornan necesario reasignar las funciones de jefatura de dicho Departamento.

Que, ello, sin perjuicio de las funciones que le fueran asignadas al doctor MORONE como jefe del área Asuntos Judiciales y Recursos de ese mismo Departamento (Disposición D.N. N° 718/04).

Que la doctora Mariana NOVO MONCOTE (D.N.I. N° 17.606.948) cumple con las condiciones de idoneidad, conocimientos técnico-jurídicos y profesionalidad necesarios para cumplir con las funciones a desempeñar.

Que la competencia de la suscripta para el dictado de la presente surge del artículo 2°, inciso o), del Decreto N° 335/88.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES

## DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

### Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Determinase el día 29 de abril de 2020 como fecha del cese de las funciones del doctor Marcelo Alejandro MORONE (D.N.I. N° 18.221.618) como jefe del Departamento Asuntos Normativos y Judiciales, dependiente de la Delegación de Gestión Administrativa.

ARTÍCULO 2°.- Asígnase transitoriamente, a partir del 30 de abril de 2020, a la doctora Mariana NOVO MONCOTE (D.N.I. N° 17.606.948) las funciones inherentes al cargo de jefa del Departamento Asuntos Normativos y Judiciales, dependiente de la Delegación de Gestión Administrativa.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, póngase en conocimiento de todas las Direcciones, Departamentos, Coordinaciones, áreas y sectores de esta Dirección Nacional, y archívese.

Digitally signed by DORO URQUIZA María Eugenia  
Date: 2020.04.30 12:24:55 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

María Eugenia DORO URQUIZA  
Directora Nacional

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del  
Automotor y de Créditos Prendarios  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos